

TERCERA JORNADA.

Queda dominando en los comentarios del día, el discurso del Sr. Silveira, que bajo el punto de vista oratorio, juzgan todos los periódicos liberales, con palabras muy benévolas. En esto los periódicos liberales, se distinguen radicalmente de los conservadores, pues éstos, rara vez hacen a la imparcialidad las concesiones que son debidas.

Al contrario, su pasión y su ceguera están llegando a los mayores extravíos.

También para el Sr. Capdepon y para el señor Becerra, tienen los periódicos liberales palabras honoríficas, diciendo *El Liberal* sobre el discurso del Sr. Becerra:

«Estuvo cortés con el Sr. Lopez Dominguez, pero con el Sr. Martos no estuvo tan amable. Al contrario. En vez de ofrecerle un abrazo, le dió tres ó cuatro golpes en la cabeza. Bien dice el refrán, que no hay peor caña que la de la misma cañada. Y los Sres. Becerra y Martos se conocen bien.

El Sr. Becerra no ha sido nunca un orador correcto y florido, pero sí un orador sincero y valiente. Ayer, en la última parte de su discurso, hizo gala de estas dos recomendables cualidades, y como discurre bien, y como se mostró muy entusiasta amante y muy rendido servidor de la democracia, fué muy aplaudido y celebrado por los ministeriales.»

Del discurso del Sr. Silveira, ya hemos dicho que como obra oratoria, la celebran todos los periódicos; discutiendo luego los juicios, en cuanto a su solidez y espíritu político. Toda aquella primera parte, que dijo el señor Silveira con el Código penal en la mano, se estima una parte de gacemachera; y es objeto hoy de las bromas de los periódicos liberales; que le recuerdan el ensayo que el otro día hizo de un juicio por jurados en la Academia de Jurisprudencia, cuya parodia quiso repetir ayer en la Cámara: el artículo que con tal motivo publica hoy *El Imparcial*, tiene mucha intención y mucha gracia.

Las omisiones deliberadas que se notan en el discurso; omisiones con aire de desden para los conjurados, inspiran a un colega estas palabras:

«De todo lo expuesto se deduce que el señor Silveira, en vez de trabajar para los conjurados, ha trabajado para los conservadores. Y no para los que hoy componen la legión del Sr. Cánovas, sino para una especie de nuevo partido conservador reforzado por el Sr. Gamazo y el bre de los Sres. Pidal y Romero Robledo.»

Otro colega democrático recuerda con tal motivo, que ayer pudimos constatar los conjurados de que se han equivocado, de que están en un callejón sin salida, de que han quedado reducidos al papel de comparsas de los conservadores, y de que el logran algo al fin será que estos se aprovechen de su torpeza.»

Y luego añade *El Liberal*:

«En 1882, el Sr. Cánovas del Castillo se encontró en frente de un partido liberal numeroso, fuerte, con algunos años de vida en el gobierno por delante; y para destruir aquel partido inventó la izquierda.»

Ahora el Sr. Cánovas del Castillo se ha encontrado con que el partido liberal realiza el sufragio universal, el fin del partido conservador es inevitable, y para impedir que el sufragio universal se apruebe, ha dado vida y aliento a la conjura.

Se explica que el Sr. Cánovas del Castillo haga lo que hace. Pero no se explica ni tiene disculpa que le ayuden en la obra el Sr. Martos, el Sr. Romero Robledo, el general Lopez Dominguez y el general Cassola.»

En sentido semejante a *El Liberal*, a *El Globo* y a *El Imparcial*, escribe *La Justicia*; y con el tono y tendencia de estos colegas, coinciden al apreciar la batalla pendiente, *El Resumen* y *El Día*.

De la pintura trágica, es decir hiperbólica que hizo de la miseria y desquiciamiento del país (lo cual es perfectamente inexacto) saca las consecuencias *El País*, que dice, no sin lógica, dadas las premisas que facilitó el señor Silveira:

«Con el discurso del Sr. Silveira ante la vista, podemos decir:

Conservadores, ¿qué habéis hecho en ocho años de poder? Fusionistas, ¿cuál es la labor vuestra en más de seis años de gobierno?

Republicanos convencidos entramos en el edificio del Congreso, y después de oír al Sr. Silveira salimos más convencidos, más ardientes partidarios de la República que nunca.

Nosotros, puesta la vista en el mañana, conocemos el medio de remediar tantos males, de poner término a tantas desdichas.

Es medio único, eficaz, salvador, es la República.»

A todo esto, y mientras continúa el debate, y ponen la cara temerosa los conjurados, los periódicos conservadores continúan... perturbando el orden.

Por cuarta ó quinta vez en los últimos diez ó doce días, sale *La Epoca*, y dice:

«Algo debe temer el gobierno cuando se nos dice, por coaducto fidedigno, que se encuentran vigilados algunos cuarteles. Más vale eso que no las sorpresas.»

La Union, periódico también conservador, publica esta noticia:

«También hoy se ha hablado de posibles alteraciones del orden público, aunque sin decirse nada concreto.»

El Siglo, como quien no dice nada, se deja caer con esta insinuación:

«Interviene después en el debate el general Lopez Dominguez, que es un caballero cumplido, que ha

prestado grandes servicios a la legalidad, negando se hasta aquí a entrar por ciertos caminos.»

De modo que como ustedes ven, vivimos de milagro; y viviremos más difícilmente en cuanto los periódicos fautores de trastornos, concluyan de enterarse... que por ahora, según dijo ayer el Sr. Silveira, no sienten los conservadores la impaciencia del poder; frase que les habrá sentado a varios miembros de la familia como una verdadera cantería.

Pero en fin; tomando en conjunto lo que viene ocurriendo, estimamos nosotros que se va a llegar pronto a este desenlace de que habla hoy *El Globo*:

«Con que la mayoría dice—persevere en su correcta serenidad—y así se debe de esperar, visto que ni las demasías del Sr. Romero Robledo, ni las amenazas del general Lopez Dominguez, ni las insidias del Sr. Silveira han logrado perturbarlos;—con que la mayoría persevere en su conducta y el gobierno en el cumplimiento inmediato de su programa; allá a mediados de la semana próxima no quedarán ni rastros ni recuerdos de la deshecha tempestad formada al soplo de los conjurados en el estanque del Retiro.»

EL PAÍS ARRUINADO.

Como prueba de lo que se exagera por algunos el estado decadente del país, publicamos hace días un cuadro de los productos de nuestros principales caminos de hierro desde el día 1.º del año, que acusaba un aumento de pesetas 3.742.999 en los tres primeros meses, comparados con los del año anterior. Dicho aumento continúa creciendo, puesto que, según el último cuadro, que tenemos a la vista, los productos de dichas líneas, hasta la fecha de 30 de Abril para unas, y de 26 de Mayo para otras, exceden a los del año pasado en 4.994.925 pesetas; y continuamos, por lo tanto, creyendo que a fin del año actual el aumento será de unos 15 millones en este país arruinado.

Pues si esto sucede en los transportes terrestres, no es menos próspera la situación de los marítimos, pues según vemos en un documento oficial, tan serio como la *Reseña Geográfica y Estadística de España*, publicado recientemente por la dirección general del Instituto Geográfico, la marina mercante ha crecido en los veinte años transcurridos desde 1866 al 1886, desde 23.957 buques con 619.310 toneladas que contaba en la primera fecha, hasta 45.000 buques y 844.000 toneladas que habla ya en la segunda; siendo por lo tanto el aumento la diferencia, que son 21.043 buques y 224.690 toneladas. Y como después de 1886 el crecimiento ha continuado, no se ve tampoco por este lado indicio de que el país se esté arruinando, como dicen los pesimistas.

Otro argumento que se hace, es el de la emigración; y aunque mejor sería que todos los españoles pudieran hallar aquí medios de ganarse holgadamente su subsistencia, cuando esto no sucede, sería altamente punible el que los gobiernos trataran de impedir la emigración, como algunos pretenden. Además, de que no todos emigran por falta de jornal en España, sino que van a otros países atraídos por la esperanza de hacer fortuna, no siendo pocos los que lo consiguen.

De este modo de pensar debe ser *El Estándar*, que en uno de sus últimos números publicó, elogiándola, una carta de un corresponsal en Buenos Aires, en la que se describen las facilidades que en aquella república encuentran los emigrantes, sobre todo si son españoles ó italianos, y la posibilidad de enriquecerse, por medio del trabajo, tan productivo y bien remunerado como lo es allí.

Hay, ciertamente, quienes juzgan la emigración un mal, otros la consideran como un bien providencial, y otros como un remedio a nuestra pobreza; pero lo que no puede dardarse, es que la emigración no es de hoy, sino que data de siglos; y que no es el mejor medio de contener la elevación de los aranceles, haciendo la vida más cara al pobre trabajador.

La emigración es, además, común a todos los países en que hay desproporción entre el valor de los jornales y el precio de las subsistencias; y aunque podría creerse que en España fuera mayor que en otras naciones, a causa de nuestro carácter aventurero, lo cierto es que, según vemos también en la mencionada *Reseña Geográfica y Estadística*, nos aventajan relativamente a la población de cada una, Alemania, Gran Bretaña, Suecia, Noruega, Italia, Austria, Dinamarca y Suiza, siendo inferior solamente la de Francia.

Deben, pues, los declamadores dejar de argüir con la emigración, como signo de empobrecimiento del país, y en todo caso, procurar no fomentarla con medidas como la de encarecer artificialmente los artículos de primera necesidad, por medio de una protección arancelaria que resultaría contraproducente.

En prueba de esto, véase lo que sucede en Italia y Alemania, cuyas naciones han elevado sus aranceles por motivos más bien políticos que económicos, y en los cuales la vida del trabajador se ha hecho tan costosa, que está produciendo una emigración mucho mayor que la nuestra, y huelgas enormes, con las que han tenido que transigir los dueños de las minas, reconociendo que los braceros no pueden vivir con los precios que han alcanzado las subsistencias, habiendo tenido que subir los jornales, y tratándose ya de modificar este estado de penuria liberalizando los aranceles.

No menos exagerado es lo que dicen del estado de la ganadería y de la agricultura, porque comparan los precios actuales de los mercados con los máximos que han alcanzado en épocas anormales; pero si la comparación se hiciera

con los precios medios de un decenio, ó con los de hace quince ó veinte años, no hallarían poco remuneradores los de ahora.

Si nos fijamos en el trigo, que ha servido de pretexto para el movimiento político que se está desenvolviendo (aunque hoy casi nadie se acuerda hoy ya de su origen), concedemos que el precio de 35 reales la fanega no sea suficiente para sostener este cultivo en sus condiciones actuales; pero lo que el agricultor debe hacer, no es pedir la elevación del arancel para venderlo a 40 reales, sino mejorar sus labores para producir más trigo por hectárea de tierra; porque mayor beneficio tendrá produciendo 1.200 fanegas, y vendiéndolas a 35 reales, que produciendo 1.000 y vendiéndolas a 40 reales.

Y también hay que tener presente que en los últimos años los labradores activos é inteligentes se han dedicado al cultivo de otros frutos, que antes apenas se producían, sacando de ellos pingües utilidades, de lo cual podríamos citar muchos ejemplos; y que otros, aun en el centro de Castilla, van transformando sus cultivos, dejando de sembrar trigo para plantar viñas, por la cuenta que les tiene.

Esto último es tan evidente, que basta el rápido examen de los campos desde el coche del ferro carril para conocer la transformación que de año en año se va verificando. Pero aún debemos añadir que hallándonos hace pocos días en Valladolid y hablando con uno de los más ricos propietarios rurales, nos decía que, en su concepto, la elevación de un 30 por 100 del arancel de los trigos, no remediaría nunca la agricultura, y que mucho más la beneficiaría la ley de alcoholes, (ayer por cierto sancionada) por el mucho vino que se produce ya en Castilla, y por que la citada ley dificultará ó impedirá la fabricación de vinos artificiales, con ventaja para los naturales.

Otra persona, conocedora de lo que conviene a Castilla para el mejoramiento del precio de sus productos agrícolas, nos decía, que más que la subida del arancel, lo que contribuirá al fin deseado, será la construcción de ferro carriles económicos desde los centros de producción a las vías generales, colocando carriles en las carreteras, para lo cual solo se espera que sea ley el proyecto presentado por el gobierno.

Del mismo parecer somos nosotros. Deseamos tanto como el que más, el bien del agricultor; pero juzgamos que al gobierno no le toca si no mejorar sus condiciones actuales, promoviendo la construcción de nuevas y económicas vías de transportes y de canales y pantanos de riego, y estableciendo sobre bases firmes el crédito agrícola, que acabe con la usura. A los labradores toca por su parte el perfeccionar los cultivos y la elaboración de sus productos, en lo cual se hallan bastante atraídos, por regla general.

Como síntesis del estado de nuestra agricultura, con relación al comercio exterior, conviene se sepa que en el primer cuatrimestre de los años 1887, 1888 y 1889, la importación de los productos agrícolas, incluyendo los vinos y aguardientes, ha bajado de 72.780.117 pesetas en el primero, a 57.873.275 en el segundo y a 48.883.586 en el último; y en cambio, la exportación ha sido en los cuatrimestres primeros de dichos años, 121.923.508 en el primero, 126 millones 724.691 en el segundo, y 146.725.492 en el actual. Este es el estado de la agricultura que se nos pinta con tan negros colores, fingiendo una crisis agrícola que no existe, como no existía aquella crisis arrocera, cuando se pretendía prohibir la importación del arroz extranjero.

Tampoco nos parecen fundadas las quejas de los ganaderos, pues vemos por las relaciones de las ferias celebradas en varias poblaciones, que los ganados han logrado buenos precios; y de datos oficiales que hemos podido consultar, se deduce que también aumentó la exportación, principalmente por los puertos de Galicia y Asturias, pues en los cuatro primeros meses de este año, su valor ha ascendido a 7.477.744 pesetas, cuando en el primer cuatrimestre del año pasado fué solo de 4.641.330 pesetas.

No es esto decir que no haya alguna comarca ó algún artículo que no esté en accidental elevación; pero es la excepción, y hay que considerar la agricultura en conjunto para ver si son fundadas las quejas y acudir al remedio de los males locales, de la manera equitativa y justa que proceda y no pedir aumentos en el arancel, como para los trigos, hoy que apenas se introduce en España este cereal.

Según tenemos entendido, de lo que justamente se quejan los trigueros, como los aceites, no es tanto de la baja de los precios, como de la dificultad de vender; pero si no entra trigo extranjero, esta dificultad debe provenir de gran existencia en los graneros de los acaparadores y de la competencia que éstos se hacen, y de todos modos no puede ser muy duradera esta situación. Y en cuanto a los propietarios de olivares, bueno sería que mejoraran su elaboración de los aceites, y con esto, mejor que con la subida del arancel, conseguirían que no tuvieran que recurrir a Niza los fabricantes de conservas de pescados, sobre todo de sardina, pagando precios crecidos como podrían beneficiar aquellos si abandonaran el sistema rutinario é imperfecto de la elaboración del aceite.

Digamos algo de la industria fabril, pues también hay quien pretende que está agonizando y que es indispensable acudir a la panacea de los aranceles altos. Lo cual no nos lo explicamos, porque los estados de la importación acusan un alza creciente en la de las primeras materias destinadas a su transformación, y en el carbon que alimenta las máquinas motrices.

Además, todos hemos leído estos días, que en la entrevista del alcalde de Barcelona con su majestad la Reina Regente, manifestó aquel que la industria estaba tan floreciente, que varias fábricas habían pedido permiso para traba-

jar de noche, por no poder dar abasto a los pedidos de géneros. Y por si esto no fuera bastante, haremos saber a nuestros lectores, que habiéndose detenido en una de las poblaciones más industriales de Cataluña, un eminente y conocido hombre público que regresaba de la Exposición universal, que con tanta gloria para aquella región y para España toda, se celebró a fines del año anterior; un fabricante de tejidos de lana le pidió permiso para regalarle un corte de pantalón, a fin de que pudiera apreciar los adelantos de aquella industria; pero añadiendo que no podría entregárselo en el acto, y que tenía que aplazarlo hasta la primavera, porque no tenía ni una vara de tela de existencia, teniendo además comprometido todo lo que pudiera fabricar en varios meses.

Así se explica el que continuamente se estén montando nuevas fábricas y ensanchando ó perfeccionando las antiguas, y el que, por ejemplo, la importación de algodón en rama haya subido desde 18.728 toneladas en el primer cuatrimestre de 1888, a 28.840 en el del año actual; y así se explica también el que la exportación de tejidos haya crecido desde 4.348.448 pesetas en aquel período, a 7.086.700 en el análogo del año corriente.

Si, por último, consideramos el comercio exterior en conjunto, la importación y exportación reunidas, dieron un valor de 412.103.469 pesetas en el primer cuatrimestre de 1887, que se elevó a 414.113.631 en el de 1888, y que en el actual ha sido de 447.860.466; contribuyendo al aumento la exportación más que la importación.

Los puntos que hemos tocado ligeramente en este escrito, merecería cada uno varios artículos para su desenvolvimiento, y aún nos quedaría por decir algo de la subida que han tenido en los últimos años todos los valores de rentas; de las roturaciones y nuevos cultivos de extensos terrenos eriales y marismos, que continuamente se están llevando a cabo; de la construcción de vías férreas y establecimiento de nuevos riegos por empresas particulares, muchas de ellas sin subvención; de la transformación que están experimentando casi todas las poblaciones de alguna importancia, con la construcción de calles y hasta de barrios enteros; del establecimiento de nuevas industrias y fábricas de diferentes clases de productos; y de tantas otras cosas que demuestran de un modo evidente que, si el país no prospera todo lo que nuestro ardiente patriotismo deseara, está muy lejos de hallarse en la pendiente de ruina con que se nos pinta por algunos, con fines políticos seguramente.

Pero nosotros creemos que es llegada la hora de hacer frente a tanta exageración, y que hay que tener el valor de decir la verdad, sobre todo cuando ésta es favorable; no denegando los hechos, que están a la vista de todo el mundo, para concluir pidiendo una protección arancelaria que no es necesaria, y que en resumidas cuentas se reduce a sacar el dinero del bolsillo de unos españoles para entregárselo a otros, y lo que es peor, sacárselo a los pobres en beneficio de los que no lo son.

No predicamos el comunismo, pero tampoco queremos apoyar el feudalismo de los ricos, a cuyos propósitos conviene hacer creer que está el país arruinado.—X.

LA CORONACION DE ZORRILLA.

Por correo.

Sr. Director de El Correo.

Es imposible describir la animación, el bullicio y la alegría que con motivo de la coronación del poeta entre los poetas, del insigne Zorrilla, reinan en esta ciudad de los recuerdos, la granada de rubies, gacela de los jardines y estrella del Mediodía, como la llamaron aquellos árabes que sentaron aquí sus reales en tiempo de Abdelacy, su tercer caudillo; la perla más preciada de la Corona de Isabel I, según ha dicho alguno de sus historiadores.

Es tal el entusiasmo, y tan sincero, que el ilustre poeta recibe a cada momento en los paseos, en las calles, en su regía morada de los Mártires, ideal *Cármén*, propiedad de D. Carlos Calderon, enclavada en el recinto de la Alhambra, testimonio de la admiración y respeto de todo el pueblo, orgulloso de ser el designado para llevar a cabo esta fiesta de la civilización.

Hoy debía celebrarse el solemne acto de la coronación en el palacio de Carlos V; pero a causa de la noticia recibida de que viene el duque de Rivas representando a S. M. la Reina, para colocar en las sienes del ilustre poeta la corona que simboliza el glorioso homenaje que hoy tributa la nación a su inspirado genio, se ha suspendido el solemne acto.

El programa consiste en la entrega a Zorrilla por el representante de S. M. de la corona fabricada con oro recogido entre las arenas del poético Darro, a semejanza de la que en época pasada se construyó para el egregio nieto de los Reyes Católicos.

La orquesta que dirige D. Tomás Breton ejecutará una marcha triunfal; el héroe de la fiesta, ocupando un trono revestido de damasco con fleco de oro, leerá una composición escrita expresamente para este día, y el distinguido catedrático del Instituto Granadino y presidente de la sección de Literatura del Liceo, D. Antonio Lopez Muñoz, cerrará la ceremonia pronunciando un discurso.

El patio del palacio, tanto de la coronación, será adornado con 32 tapices, luciendo los escudos de las provincias españolas.

El homenaje nacional se verificará el día anterior a la coronación, y reventará también indudablemente inusitada solemnidad.

Del certamen literario-musical, aun no se conoce el resultado, diciéndose únicamente que ha sido declarado desierto el tema musical inspirado en el poema *Los gnomos de la Alham-*

bra, asegurándose sotto voce, á pesar de esto, que se ha presentado una obra de verdadero mérito, original de un popular maestro, autor de inspiradas y aplaudidas partituras. En los temas literarios no se ha presentado nada notable.

La opinión de aquel municipal de uno de los chispeantes sainetes de Ricardo Vega, se ve en esta ocasión completamente confirmada. Todo en el mundo tiene ventajas, pero nunca faltan inconvenientes. Creyendo la gente del pueblo á Zorrilla una especie de virey de este paraíso, no puede dar un paso sin que se le entreguen solicitudes de huérfanos desvalidos solicitando socorro, ó de viudas pobres que desean ver libres del servicio militar á alguno de sus hijos. Y aquí termino, porque el telégrafo con su velocidad deja poco que contar por escrito.

Hasta otro día, si hay noticias más interesantes que comunicar á los lectores de EL CORREO.—Yap.

Granada 17.

Por telégrafo.

Con gran retraso hemos recibido hoy aún algunos telegramas fechados anteayer en Granada, cosa que atribuimos al temporal.

Los concursos.

Granada 18 (12 n.)

Director CORREO.

En el concurso de literatura se ha declarado desierto el premio de 5.000 pesetas, presentándose 33 opositores. El de 1.000 pesetas, en el de pintura, lo ha alcanzado Isidro Marín.

Por el estado del tiempo se ha suspendido el concierto de Breton en el Alhambra. Al homenaje asistirán los maceros del Ayuntamiento de Barcelona y municipales de caballería.—Gayangos.

Buena nueva.

Granada 19 (12:30 tarde).

Director CORREO.

La noticia del indulto del rey de Motril, que se acaba de recibir, ha producido gran entusiasmo, elogiándose mucho este noble rasgo de clemencia de S. M. la Reina.

Signe el temporal; no se sabe si se verificará el homenaje.—Gayangos.

La fiesta.

Granada 19 (2:30 tarde).

Director CORREO.

El paseo llamado del Salon está adornado fantásticamente, formando una especie de túnel de guirnaldas de flores; de trecho en trecho hay medallones con la inscripción de las obras de Zorrilla. Tres tribunas revestidas de follaje cierran los extremos del largo y anchuroso pasaje. En el centro del lado derecho está la tribuna destinada á Zorrilla; tiene cuatro gradas y es capaz para contener cien personas.

Está elegantemente dispuesta, alfombrada y colgada con cortinajes de brocado rojo y plata. En el fondo se alza un tapiz de terciopelo granate con escudos heráldicos. Delante lanzones dorados sostienen Velarium terciopelo del color que el tapiz del fondo, con franja y flecos de oro. En la barra de los lanzones agrúpanse artísticamente verdes palmas. Todo el decorado ha corrido á cargo del catalán Sr. Vilanova.

A lo largo del salon se han colocado gran número de candelabros de gas. Los jardines, salpicados de globos de colores entre las ramas de los árboles y arbustos.

Ha sido una lástima que haya llovido.—Morano.

Signe el mal tiempo.

Granada 19 (2:25 tarde).

Director de EL CORREO.

Se ha suprimido el reparto de premios obreros organizado por el Fomento de las Artes. El concierto de Breton se dará mañana.

El premio de escultura lo ha obtenido el señor Font. Reina verdadero temporal. Juzgo imposible se realicen el homenaje y la velada de la plaza Bib Rambla.

Esta plaza está cubierta por un toldo circular sostenido por mástiles, de los cuales penden cuadros alegóricos. Se han construido templetes destinados á las músicas. La lluvia ha derribado con el peso del agua los toldos de la calle de Mendez Nuñez.—Morano.

Orden para el desfile del homenaje.

Granada 19 (3 tarde).

Director CORREO.

La corona que ha traído el Ayuntamiento de Barcelona es una joya de arte. El homenaje seguirá el siguiente orden. Sección de caballería, sôcios del Liceo, estandarte, coronas círculo oratoria y estandarte, el del Fomento de las Artes, colegios, Casino Mercantil con su bandera y coronas, Liga agraria, sociedades de provincias, prensa local, prensa de provincias, gremios, artesanos, dependientes de la Cámara de comercio, empleados de las sociedades y del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, Diputación, Ayuntamientos de Barcelona, Valladolid y Granada, este último con maceros y guardias, llevando pendones históricos, entre ellos el del conde de Tendilla. Muchas banderas, coronas y objetos de arte. El redactor de La Epoca, Fernandez Shaw, trae una preciosa corona del Círculo Literario.

Al llegar la procesion frente á Zorrilla, los sôcios del Liceo, despues de rendirle acatamiento, formarán una especie de guardia, y las comisiones depositarán coronas al pasar. Acompañarán en la tribuna á Zorrilla el duque de Rivas, la Junta iniciadora, Lshoz, Hidalgo Saavedra y Rodriguez Correa. El Liceo obsequiará despues á los niños con una merienda y juguetes en el Chalet.

Los sôcios del Liceo coadyuvan activamente, sobre todo Seco de Lucena y Alvarez de Toledo. Sigue lloviendo. Suspendido definitivamente el homenaje sin determinar cuándo se realizará.

El certamen de las bandas de música verificóse en el teatro de Isabel la Católica en vez Plaza de Toros. La poblacion disgustada por el deslucimiento de las fiestas á causa del tiempo.—Morano.

Sale el sol.

Granada 20 (10 m.).

Director CORREO.

Ha cambiado el tiempo, amaneciendo el día espléndido. Las calles llenas de gente, esperando la procesion del Corpus.

La velada de anoche en la plaza de Bib Rambla animadísima, tocando dos músicas. En el concurso de bandas musicales, llevöse el premio de la del Hospicio de Granada. Mañana, á las cinco de la tarde, el homenaje. El 21, á la misma hora, la coronacion, y el 27, á las nueve de

la noche, la velada literario-musical en la quinta que habita Zorrilla.

Esta noche el primer concierto de Breton en el teatro de Isabel la Católica. La orquesta de bandurrias y guitarras dará una serenata de despedida á la comision de Barcelona.—Morano.

Velada.

Granada 20 (10 mañana.)

Director CORREO.

Anoche improvisóse una velada en el hotel Siete Suelos.

El Sr. Breton tocó varias piezas de piano; la señorita Tormo otras piezas en el arpa, y Rubio en el violoncello.

Leyéronse poesías de la condesa de Parcent, Rada, Boleguer, Ferrari, Shaw y Correa.

Mazzantini recitó una poesia imitando á Galvo, y hasta Badilla cantó flamenco.

A esta fiesta, de un órden particular, concurren tambien el duque de Rivas, Silvela (don Manuel), Sellés, Medina Fantoni, ministro del Brasil, Comba y otras personas, durante la fiesta hasta las dos de la madrugada.

Anoche dió una comida el señor conde de las Infantas en honor del señor duque de Rivas, reuitando la fiesta muy brillante.

El emperador del Brasil ha escrito una carta adhiriéndose á la coronacion.—Gayangos.

La procesion del Corpus.

Granada 20 (12:50 t.).

Director CORREO.

La procesion ha resultado brillante. La carrera llena de un numeroso y alegre gentío.

El día espléndido y perfumado por el aroma de infinitas flores.

Las músicas y los cohetes contribuyen al esplendor de la fiesta.

Los balcones de la carrera luciendo colgaduras y grupos de hermosas muchachas.

Preceden á la procesion, un piquete de caballería, timbaleros, enanos, gigantes y la tarasca.

Se destaca luego el estandarte de Granada, y marchan detrás la magnífica carroza del siglo XVII, músicas, niños de las escuelas, la hermosa custodia de plata del maestro Arce, el sillón arzobispal, el pendon del conde de Tendilla, comisiones de los ayuntamientos de Granada, Barcelona y Valladolid y columna de tropa.—Morano.

ECOS DE MADRID.

De lo que se habla.—Los viajes.—A Granada.—Ejemplo raro.—La aristocracia y la ciencia.—Excursion original.—Los últimos bailes.—Obra de arte y homenaje á un artista.—La puerta de los Selvajes.

Ya no se habla de fiestas ni de matrimonios en el gran mundo.

El único asunto de las conversaciones es ahora el de los viajes.

Como *avant gout* de las escursiones veraniegas, ha ido á Granada mucha gente con objeto de asistir al acto solemne de la coronacion de nuestro gran poeta Zorrilla, y á presenciar las funciones del Corpus, que en la antigua ciudad de Boabdil son siempre interesantes y animadas.

Los trenes salen llenos de familias de las diferentes clases sociales, y es seguro que en los días que restan del presente mes no habrá una casa desocupada á orillas del Genil.

Allí se ha dirigido tambien un mancebo llus tre, que á sus timbres nobiliarios acaba de añadir los de la ciencia; allí ha marchado, despues de concluidas sus honrosas tareas, el Sr. D. Carlos Fernandez de Córdoba y Perez de Barradas, hijo de los duques de Medinaceli, quien ha seguido con notable aprovechamiento la carrera de ingeniero de montes en el Real Sitio de San Lorenzo, y ahora va en busca de recreo y distraccion á Granada.

Realmente es un ejemplo raro y consolador ver á un individuo de nuestra alta aristocracia, favorecido con todos los dones de la fortuna, poseedor por herencia de cuantioso patrimonio, dedicarse con igual asiduidad que inteligencia á estudios penosos y largos con éxito completo.

El Sr. Fernandez de Córdoba puede estar ufano de su aplicacion y de su constancia, al ostentar el honroso título que solo debe á sus propios merecimientos.

Otro personaje de la grandeza española, el duque de Leocera y de Bourmonville, ha tenido estos días una idea original: la de dirigirse, como nuestros abuelos, en su propio carruaje, desde esta corte á Zarauz.

El duque, su consorte y alguno de sus amigos salieron de Madrid el lunes á las cuatro de la mañana; y se calcula que tardarán en llegar al lindo pueblo guipuzcoano, término de su viaje, de diez á once días.

Los lustrés turistas aprovecharán las horas de menos calor para el tránsito, y durante él dormirán en posesiones de sus deudos y amigos.

La expedicion resultará de todos modos agradable, así por su novedad, como por el buen humor de los que la llevan á cabo.

Dijimos arriba que ya no habrá zarzocs ni reuniones de sociedad, y hemos pecado de inexactitud, porque la condesa de Heredia-Spinoza, felizmente restablecida de su dolencia, se propone obsequiar con varias *sauteries* á su círculo íntimo.

Es posible que la primera se verifique en la semana actual, y sino en los comienzos de la próxima, y no se necesita ser profetas para preveer que serán deliciosas, así por los encantos que ofrecen como por la amabilidad y buen tono de quienes las celebran.

En los salones de la calle de Fernando el Santo, donde cada noche hay trisillos alegres y bulliciosos, se hablaba últimamente de una obra de arte, ejecutada en la fábrica de armas de Toledo, y que el público podrá admirar en breve en la vitrina de la tienda de joyería de Equidazu, situada, cual nadie ignora, en la Carrera de San Jerónimo.

Es una magnífica espada, que el joven capitán D. Manuel de Anduaga y Cabrero regala en muestra de amistad y aprecio á su talento musical, al distinguido tenor español Fernando Valero, que ha contribuido eficaz y poderosamente al ruidoso triunfo de *Los amantes de Teruel*, del maestro Breton, así en Madrid como Barcelona.

Lleva en el puño, perfectamente ejecutado, el retrato de Valero, con uno de los trajes que lucía en la ópera, y en la hoja se lee en un lado la causa del obsequio, y en el opuesto el nombre del que lo hace.

El público confirmará, sin duda, muy pronto nuestras elabanzas al establecimiento de donde ha salido obra tan perfecta, y á ésta, que es modelo á la par de riqueza y de buen gusto.

Post scriptum.—Una linda lectora de estas crónicas, que á menudo nos comunica interesantes noticias para ellas, nos pregunta en bien escrita epístola el origen del nombre que dan muchas personas á la puerta recientemente abierta en el Parque de Madrid, frente á la calle de Legasca.

—¿De qué procede ese extraño nombre de Puerta de los Salvajes?—Interroga nuestra corresponsal.

—Infórmese Vd.—La responderemos—del ilustrado autor de las *Doloras*, á quien pertenece la denominacion.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

Campaña pesimista.

Londres 19.—Los periódicos ingleses no cesan en su campaña pesimista, y hoy se fijan en otros datos que pueden completar el de los armamentos.

Según los despachos de Berlín, que inserta el Times, la presencia del general ruso Wanneawki en París, preocupa vivamente á los políticos alemanes, temerosos de la existencia de negociaciones franco-rusas.

La isla de Creta.

Constantinopla 19.—Ha causado verdadera indignacion en esta capital la idea de que pudiera ser eridida la isla de Creta á Alemania, para favorecer los intereses griegos.

Las fuerzas de Rusia.

San Petersburgo 19.—La tardanza en publicar el balance militar para los años 1889 á 93, responde solamente á dificultades materiales y no tiene en manera alguna el alcance que se le ha querido dar.—Fabra.

TRIBUNALES

Pleitos aristocráticos.

En la Sala segunda de lo civil se celebró ayer la vista del pleito entre la duquesa de Santofía y la marquesa de Manzanedo, sobre nombramiento de administrador interino, durante el tiempo que se tarde en concluir las operaciones de testamentaria del difunto duque de Santofía.

Sostuvo la apelacion, en nombre de la duquesa viuda, D. Nicolás Salmorón, y á la parte apelada representó en el acto de la vista D. German Gamazo.

Injuria y calumnia?

Ante la seccion primera de la Sala de lo criminal se vió ayer la causa seguida contra don Julian Fries, por supuestos delitos de injuria y calumnia, inferidas desde las columnas de *El Diario Español*, á D. Jesús Firmat, notario de Zamora.

El Sr. Campuzano, abogado del querellante, sostuvo que los hechos eran constitutivos de dos delitos, uno de calumnia y otro de injuria, pidiendo por el primero la pena de dos años de prision correccional y mil pesetas de multa, y la de cuatro años de destierro por el segundo.

El Sr. Bayona, á quien estaba encomendada la defensa, solicitó la absolucion de su patrocinado, que se declarase calumniosa la querrela y que se impusieran las costas al actor.

El verdugo de Madrid.

Francisco Ruiz Castellanos, el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Madrid, compareció anteayer ante el Consejo de Guerra, constituido en la Cárcel Modelo, donde aquel está preso.

Recordarán los lectores que hace poco tiempo el verdugo armó pendencia allá por las afueras despues de unas libaciones en un ventorro, y que al intervenir la Guardia civil, Castellanos desobedeció á los de la benemerita, y no recordamos si hasta llegó á hacer valer la *inviolabilidad* de su cargo.

Por descauto á la Guardia civil, el fiscal militar ha pedido ante el Consejo de Guerra seis meses de prision para el verdugo, y el defensor la absolucion.

La sentencia, dictada en el acto, no se ha hecho aun pública, ni puede serlo hasta que revista la aprobacion del capitán general.

LA GACETA.

Dietas de los Jurados.

El ministerio de Gracia y Justicia publica hoy el real decreto determinando las dietas que han de percibir los Jurados, cuyo documento hemos adelantado en números anteriores.

Nombramiento de vocales.

Por real decreto de 17 de Junio, el ministerio de Gracia y Justicia nombra vocales de la junta calificadora para el examen de los que pretenden ingresar en el cuerpo de aspirantes á la judicatura, á D. Ricardo Guillén é Iglesias y D. Juan Manuel Romero; magistrados del Supremo, á D. José de Carvajal, D. Santos de Lasa y D. Eduardo Augusto de Bessou; y á D. Melchor Salva y D. Rafael Ureña, catedráticos numerarios de la facultad de Derecho de la Universidad Central.

Indulto.

Por real decreto de 19 de Junio, el ministerio de Gracia y Justicia conmuta á José Carrascosa Sanchez la pena de muerte que le fué impuesta por el delito complejo de robo y homicidio, por la inmediatez de cadena perpetua.

Grandes cruces.

El ministerio de la Guerra, por reales decretos de 19 de Junio, concede la gran cruz de la orden de San Hermenegildo á los señores D. Carlos Diaz Moreno y D. Manuel Masriague de Lara, brigadieres de artillería é infantería de marina, respectivamente.

Pase á la reserva.

Por real decreto de 19 de Junio se dispone que pase á la seccion de reserva del Estado mayor general del ejército el teniente general D. Pedro Mendinueta.

Nombramientos y ceses.

Por reales decretos de 19 de Junio, el ministerio de la Guerra dispone que cesen en los cargos de jefes de brigada de los distritos militares de Galicia y Burgos los señores D. Julian Garcia Reborado y D. Manuel Castro Ruiz del Arco, nombrando para sustituirlos á D. Tomás Caramés y á D. Julian Gonzalez y Paredo; y por último, dispone que D. Manuel Fungarino de la Peña cese en el cargo de intendente militar de la isla de Cuba.

Tambien el ministerio de Marina, por reales decretos de 12 y 19 del corriente, dispone que cesen en los cargos de director de Hidrografía, interventor central de la ordenacion de pagos y director de las Academias de administracion de marina, los señores D. Luis Martinez de Arce, D. Antonio Maria de la Reina y D. José Conillas y Marasi. Nombrados, además, para estos dos últimos cargos á don José Conillas y D. Antonio Maria de la Reina.

Ascenso.

Por real decreto de 19 de Junio, el ministerio de Marina promueve al empleo de brigadier del cuerpo de artillería al coronel D. Enrique Guillen Esteve.

Fuerzas navales.

El señor ministro de Marina, autorizado por real decreto de 12 de Junio, presenta á las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1889-90.

—Proyecto de ley citado.

Frescuppuestos de Filipinas.

Por real decreto de 17 de Junio se autoriza al ministro de Ultramar para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos para las islas Filipinas.

—Proyecto citado.

Ingeniero jefe.

El ministerio de Fomento, por real decreto de 20 de Mayo, nombra ingeniero jefe de la provincia de Jaen á D. José Santiago Gallego y Diaz.

Admision definitiva.

Por real decreto de 8 de Junio el ministerio de Ultramar admite definitivamente al vapor Alfonso XII de la compañía Transatlántica para el servicio de la línea de las Antillas.

Concurso.

La subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia por acuerdo de la Junta de gobierno interior de este ministerio, creada por real órden de 26 de Febrero último, abre un concurso para el suministro de papel de escribir, imprimir y sobres que sean necesarios para el consumo de esta subsecretaría.

Subastas.

Manicomio de Santa Isabel de Leganés. La Junta de Pastores convoca licitadores para el arriendo en subasta del aprovechamiento de hierbas y extraccion de tierra para hacer ladrillos, en la dehesa de Amaniel, sita en los términos de Madrid y Fuenzarral, por término de dos años, y bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la administracion de dicho manicomio.

Arsenal de Cartagena. La Junta de trabajos y administracion de dicho arsenal saca á pública subasta la entrega en este arsenal de los materiales necesarios con destino á la octava agrupacion, comprendidos en el pliego de condiciones formulado por el negociado de copios en 25 del mismo, siendo el importe total de los mismos, al precio tipo, el de 2.298 pesetas 9 céntimos.

Los baños del Manzanares.

El ayuntamiento de Madrid, publica, conforme á lo prescrito en las ordenanzas municipales, algunas disposiciones, para evitar desgracias y mejorar las condiciones de las barracas destinadas á los bañistas del Manzanares.

Domiciliacion de cuotas.

La importante real órden del ministerio de Hacienda, que ayer publicó la *Gaceta*, dice en su parte dispositiva:

“No se admitirán otras domiciliaciones de cuotas de la contribucion territorial é industrial, que las que solicite un contribuyente por sí ó por medio de apoderado en forma, para una zona recaudatoria en la que aquel satisfaga cualquiera de dichas contribuciones por las otras cuotas que le correspondan en otras zonas de la misma ó distinta provincia. Se exceptúa únicamente el caso en que el contribuyente tenga su actual domicilio en lugar distinto al en que radican sus bienes. En este caso podrá domiciliar el pago de las indicadas contribuciones en el lugar de su vecindad, aun cuando no sea allí contribuyente al Estado.

En la solicitud de domiciliacion deberá expresar el interesado la circunstancia precisa de ser contribuyente por cualquiera de las indicadas contribuciones en la zona recaudatoria para la cual pide la domiciliacion de otras cuotas. Si la solicitud se fundase en el segundo párrafo de la regla primera, justificará con certificacion referente al respectivo padron municipal, que en aquella zona tiene su vecindad. La administracion de Contribuciones comprobará bajo su responsabilidad en el primer caso la aseracion del interesado.”

Esto dicen textualmente las dos reglas primeras de la real órden mencionada, estableciendo la 3.ª y 4.ª preceptos para su aplicacion y revision de expedientes ya despachados.

ESPECTACULOS.

Apolo.

Otra vez el socorrido tema de las emigraciones ha vuelto á salir á escena en este teatro, aunque á la verdad, no con tanta desdicha como la última, en que se representó la obra *Al otro mundo*, estrepitosamente silbada.

La de anoche se titula *Pasajes para Ultramar*, y si no tiene chistes de efecto, ni escenas, tipos y cuadros bien dibujados, en cambio abunda en patrióticas sensiblerías, de las cuales el público no hace ya caso, y en toques políticos, inspirados sin duda en la tertulia del Casino de Matagorda.

En cambio la música es bonita, hasta el punto de ser la única que alcanza aplausos, teniendo que repetir algunos números.

Los actores fueron llamados á escena al final varias veces entre aplausos del público.

Maravillas.

Para la pantalonera se titula el juguete estrenado anoche en este teatro, y como su nombre indica, es una muchacha que cose pantalones, y por consiguiente chula, ingeniosa y guapa moza.

El autor, D. Sinisio Delgado, ha buscado para esta figura su marco natural, la casa de vecindad, en cuyos corredores se desenvuelve una accion sencilla y consonante con las costumbres en tales viviendas.

En ella toman parte varios tipos secundarios, que sirven de cortejo al principal, y conspiran armónicamente á darle el realce y la tonalidad necesarias.

La obra tiene mucha gracia, y el maestro Brull la ha amenizado con algunos números de música muy agradable.

Muy bien en la interpretacion las señoritas Segovia y Diaz.

Teatro de la Infancia.

Aquel teatro de la Infancia, que habia llegado á ser famoso entre los más modestos centros de diversion del Madrid aristocrático; aquel teatro, que era el encanto de chulillos y criadas, la distraccion posible de menestrales proficuos, el campo de operaciones de estudiantes bulliciosos y amigos de jarana, y el escondite obligado de tal cual pareja de incorrecta exhibicion; aquel teatro, donde por dos reales se tomaba café con leche y se veía una pieza, y se coraba la representacion, y se piropeaba á las bailarinas con una espontaneidad deliriosa, y se aplaudía con frenesí *Fray Libertad* y las piruetas coreográficas de *La batalla de Monrovia*; aquel teatro, donde sonaba la boda de la gente obrera, y adonde llegó tarde la que hace salir Ricardo de la Vega en *La familia del tío Marcos*, muy poste-

rior a la clausura de la Infantil; aquel teatro, que fué una necesidad para las ediciones dramáticas del Madrid pobre, ha vuelto a abrir sus puertas con otras prestaciones y bajo otro aspecto.

Aquel antiguo salón, mal alumbrado, lleno de incómodas butacas, con galerías casi impracticables, y cuatro ó seis palcos empotrados en las paredes laterales, estaba anoche transformado.

Ahora los asientos son el prototipo de la comodidad; hay buen espacio libre entre las filas, y un ancho pasillo a lo largo de la sala; las galerías son verdaderamente notables, con dos entradas independientes para los aficionados a lo bueno, lo bonito y lo barato.

No se representó anoche ninguna obra nueva, pues la empresa se limitó ayer a poner en escena cuatro piezas del repertorio corriente.

La compañía es muy igual, y en ella sobresalen las señoras Anón y Martínez y el señor Viñas, director de la troupe.

En la representación de Niña Pancho, obra destinada a vivir mucho tiempo en los carteles de aquel teatro, se distinguieron mucho los actores citados.

Circo de Price.

Tejiendo noticia Mr. Parish de que el reputado ilusionista Mr. Hutz estaba contratado en la Australia por algunas representaciones, telegrafió al citado artista, no omitiendo gastos ni sacrificios de ningún género, que accediese a sus deseos, empujando el largo viaje, con objeto de presentarlo al público en su circo, siquiera sea como una leve demostración de gratitud por las muestras de simpatía que tiene recibidas de todas las clases sociales, y con tanta asiduidad favorecen su expresado coliseo. Dentro de breves días hará su debut el célebre ilusionista ante el público madrileño.

Jardines del Buen Retiro.

Si el tiempo no lo impide, el sábado próximo se verificará la inauguración de la temporada en estos Jardines.

La ópera elegida será I Puritani, del maestro Bellini.

La contaduría queda establecida, para mayor comodidad del público, de once de la mañana á cuatro de la tarde, en el teatro Español, donde se despachan localidades.

AL MENUDEO.

Ley de Contabilidad.

Entre las enmiendas al proyecto de ley de Contabilidad que quedan por discutir, figura una presentada ayer tarde por el Sr. Oliva, en la que el senador castellano ha resumido toda la doctrina legal, diseminada en diferentes disposiciones, relativa á exenciones perpetuas y temporales sobre la contribucion territorial, sobre la industrial y la de consumos, y pidiendo una nueva exencion para los mecánicos españoles que establecieran talleres para la construcción de motores hidráulicos, de vapor y otros sistemas y toda clase de maquinaria aplicada á las diferentes formas del trabajo material, extensiva á la agricultura é industrias derivadas, minería, industria fabril, de transportes y de construcciones navales, como medio de dar fomento á la producción nacional.

La Liga agraria.

En la asociación general de Agricultores de España se reunirá pasado mañana 22 la Liga Agraria y todas las sociedades análogas que se interesan por el bien de la agricultura y las economías, con objeto de tratar puntos relacionados con su ideal y tomar el acuerdo de apoyar en cuantas elecciones se presenten á los candidatos que se adhieran á su bandera económica.

Presidirá el Sr. Gamazo, y con el fin de prepararse para esta sesión, se reunirá mañana el consejo de la asociación arriba indicada.

Dícese que S. A. R. la infanta doña Isabel visitará este verano la Exposición de París.

Presupuesto de Gobernacion.

Ayer tarde se reunió la subcomisión que estudia el presupuesto de Gobernacion.

Los Sres. Prieto y Cañales y Castillo (D. Pedro), impugnaron la supresion de las delegaciones del gobierno en Las Palmas (Gran Canaria) y Mahon.

Impugnaron el presupuesto de Sanidad los Sres. Urzáliz y Prieto y Cañales.

Se discutió con gran detenimiento el de Correos y Telégrafos, impugnándole el Sr. Vincenti, solicitando algunas mejoras.

El Sr. Manzani aceptó todas las ideas del señor Vincenti, pero declaró que el presupuesto no las permitía.

El señor ministro de la Gobernacion aplazó para una conferencia con el director general y el diputado Sr. Vincenti el planteamiento de las reformas que proponen.

El presupuesto de Gobernacion quedó aprobado.

Capilla pública.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, habrá en Palacio capilla pública con asistencia de S. M. la Reina. Terminada la funcion religiosa, habrá procesion por las galerías, en las que se colocará la hermosa colección de tapices de la Real Casa.

Proyecto de pases á Ultramar.

Ayer tarde se constituyó la comision que entiende en el proyecto de ley de pases de los oficiales de ejército á Ultramar, nombrando presidente al general Cassola, y secretario al conde de Niebla. El general Cassola formulará voto particular, haciendo constar sus opiniones, y el proyecto quedará aprobado probablemente en el actual periodo legislativo.

La Presidencia del Sr. Cassola la propuso el Sr. Ochando, según dice La Correspondencia.

Nuevo ministerio.

Segun vemos en varios periódicos, los señores Moret y Becerro Bengoa apoyarán un proyecto de ley creando un ministerio de Agricultura.

Se asegura que no originará esta reforma otros gastos que los de la actual direccion y 40.000 pesetas más.

Una pensión.

Sobre la mesa del Congreso quedó ayer la proposicion pidiendo una pensión de 7.500 pesetas anuales para la viuda y los siete hijos que ha dejado á su muerte el ilustre general Hontoria. La proposicion lleva la firma de los señores Castelar, Cánovas, Martos, Lopez Dominguez, Romero Robledo, duque de Almodóvar y Azcárate. El Sr. Azcárate, á quien se debe la iniciativa, será quien apoye la proposicion cuando las sesiones hayan autorizado su lectura.

No es dudoso que el gobierno la acogerá con agrado, y la Cámara la prestará su aprobacion.

El Sr. Abascal.

El alcalde, Sr. Abascal, saldrá dentro de breves dias para Santander, desde cuyo punto se trasladará al valle de Aras de aquella provincia, donde pasará una temporada con objeto de atender al restablecimiento de su delicada salud.

Anoche salió para San Sebastian la distinguida señora del Sr. Romero Robledo.

Este fué á despedirla á la estacion, así como muchos de sus amigos.

Efectos de las tormentas.

En Teruel los rios Alfambra y Turia, destorcadado hace pocos dias, han entrado en su cauce ordinario; pero las noticias que se reciben de los pueblos ribereños son desconsoladoras.

Las pérdidas materiales se calculan en un millon 500.000 pesetas. Hasta ahora, por fortuna, no se tienen noticias de desgracias personales.

Tambien la provincia de Toledo ha sido castigada por las pasadas tormentas.

En Orgáz ayer tarde descargó una fuertísima tormenta, causando considerables pérdidas en la cosecha de cereales, y daños tambien, aunque no de tanta importancia, en los prados.

Segun los partes recibidos ayer Hovió en Sorla, Valladolid, Valencia, Cáceres, Guadalajara, Pamplona, Zaragoza, Santander, Burgos, Avila, Segovia, Toledo, Salamanca, Vitoria, Orléans, Cuencas, San Sebastian, Palencia, Bilbao, Albacete, Lugo, Almería y Barcelona.

En Madrid ha estado lloviendo veinticuatro horas seguidas.

Hoy ha amanecido el dia despejado y con fuerte viento.

Esta mañana estaban completamente interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, y cursaba con gran retraso el servicio de Francia, Portugal y Extremadura.

En honor de Zorrilla.

Nuestro estimado colega El Resumen publicó ayer un número extraordinario con grabados, artículos y composiciones muy notables en honor del insigne Zorrilla.

Es un número que honra á las letras y al arte de España, y que representa un gasto del que seguramente el público no habrá indemnizado, ni con mucho, á la empresa del estimable colega.

No sabemos con qué fundamento hablan algunos periódicos de la probabilidad de que vaya pronto á la presidencia de la Diputación provincial de Madrid, un personaje del partido fusionista, que ha sido ministro de Fomento.

Anoche se encontraba—y lo consignamos con gusto—más aliviado de la enfermedad que padece, el señor duque de Tetuan.

La comision de presupuestos de Puerto-Rico ha designado como presidente al Sr. D. Cayo Lopez y para secretario al Sr. Sanz Peray.

La minoría republicana presentó ayer una proposicion, que apoyará el Sr. Muro, pidiendo se reduzca á 60.000 hombres el ejército terreste.

Premio al trabajo.

El director de las clases nocturnas del Centro Obrero de San Fernando, ha recibido por conducto del señor conde de las Quemadas, un valioso regalo que la Reina Regenta dedica al alumno obrero más aventajado.

El premio, que se dedica á las oposiciones de Física, consiste en un sifiler con un rubí del Cabo y orla de brillantes.

Las oposiciones se verificarán en el mes de Julio próximo.

Personal diplomático y consular.

El marqués del Moral, ministro residente en Bucharest, ha presentado la dimision de este cargo por el mal estado de su salud.

El tercer secretario en Roma, D. Luis Mochetama, ha presentado la dimision, siendo trasladado al puesto que deja vacante D. Carlos Gassend, que prestaba servicio en el ministerio de Estado, y á la plaza de éste D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, secretario de tercera clase en China.

D. Nicanor Lopez Chacon, cónsul de segunda clase en Charleston, ha sido ascendido á cónsul de primera en Veracruz.

D. Ramon Fernandez Reguera, cónsul de primera clase en Veracruz, ha sido trasladado á Valparaiso.

D. Alejandro Spagnolo, vicecónsul en Jerusalem, ha sido ascendido á cónsul de segunda clase en Charleston, en turno de antigüedad.

Taquigrafos.

Los dias 29 y 30 del corriente mes, á las diez de la mañana, tendrán lugar, en el palacio del Senado de esta corte, los ejercicios de oposicion á la plaza de profesor de taquigrafía, creada por la diputacion provincial de Vizcaya.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Con trigo.

Paris 19.—Por el Estrecho de los Dardanelos pasaron ayer 54 buques con cargamento de trigo, la mayor parte con destino á Gibraltar.

La Exposicion.

Paris 19.—Mañana son esperados en esta capital 800 ingenieros americanos, que vienen á visitar la Exposicion.

Caminos de hierro.

Belgrado 19.—El representante de la Compañía de caminos de hierro marchó ayer á París, con objeto de preparar allí una asamblea de accionistas.

Fecha famosa.

Paris 19.—Reina grandísimo entusiasmo en Versalles con motivo de celebrarse mañana el centenario de uno de los episodios más notables de la Revolucion francesa, el juramento en el Juego de pelotas.

La ceremonia será una verdadera manifestacion nacional, presidida por el gobierno, senadores y diputados y todos los alcaldes del departamento.

Hoda.

Berlin 19.—El emperador Guillermo asistirá al casamiento del príncipe heredero de Hohenzollern con la princesa de Bourbon, que se celebrará el dia 27 en Sigmaringen.

Huelga.

Paris 19.—Continúa la huelga de panaderos en Tolosa. Las autoridades militares han dispuesto

que los soldados y marineros hagan pan para los pobres.

Se han terminado los armamentos de todos los buques surtos en el puerto de Tolosa, estando ya dispuestos para tomar parte en las grandes maniobras navales.

De Buenos-Aires.

Las Palmas (Gran Canaria) 19.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Procedente de Buenos Aires ha llegado á este puerto el vapor Duca de Galicia.

Conduce al general Sr. Viejo Bueno, quien se dirige á Barcelona.

Los boulangéristas.

Paris 19.—Los periódicos boulangéristas publican una carta, de la cual resulta que el diputado señor Trarieux, individuo de la comision del alto tribunal que entiende en el proceso contra el general Boulanger, envió al señor Leon Renault, antiguo prefecto de policía, una tarjeta de su hijo Eugenio Renault encontrada entre los papeles cogidos al general Boulanger; pero este hecho ha sido desmentido hoy mismo por una carta que el señor Eugenio Renault ha dirigido á los periódicos.

El diputado Sr. Leherisse habia anunciado que hoy espianaría una interpelacion en la Cámara sobre este asunto, considerando el acto del Sr. Trarieux como comprendido en el delito de hacer desaparecer una de las piezas del proceso.

A última hora se asegura que la interpelacion ha sido aplazada hasta el sábado próximo.

La Cámara de diputados sigue discutiendo tranquilamente el presupuesto de Bellas Artes.

El convento militar.

Londres 20.—El periódico el Times publica un telegrama de Viena afirmando que son puramente imaginarios todos los rumores que han circulado sobre la celebracion de un convenio militar especial entre los gobiernos de Rusia y Servia.—Fabra.

La fiesta del dia.

Como de costumbre, la procesion de hoy ha puesto de manifiesto el espíritu religioso del pueblo de Madrid, del cual la mayor parte estaba en la carrera aguardando á pié firme, sin preocuparse de las molestias del sol ni de las apreturas y pisonetes que son moneda corriente en estas solemnidades que tienen lugar al aire libre, el paso de la comitiva religiosa.

Las tropas de la guarnicion han cubierto la carrera, y detrás á uno y otro lado, se agolpaba la gente en apretada fila.

Los balcones tambien se veían llenos de gente, destacándose en la mayor parte de ellos tales airosos y rostros hechiceros.

La procesion ha salido de la Catedral, donde el Cabildo ha cantado Tercia y despues una solemne misa, despues de la cual la procesion se puso en marcha por el orden de siempre y siguiendo la carrera de costumbre.

Han concurrido, como otras veces, los saillados y colegiales de San Ildefonso, comisiones del ejército, de la Diputacion, el Ayuntamiento y hermandades religiosas.

Detrás de la Custodia y precedido de los seminaristas, rodeado del Cabildo y de sus familiares iba el venerable Obispo de la diócesis con capa pluvial.

Han presidido el gobernador civil Sr. Aguilera, llevando á su derecha al gobernador militar, y á su izquierda el teniente alcalde Sr. Lara.

Cerraba la marcha la música del Real Cuerpo de Alabarderos y un zaguanete del mismo cuerpo, y por último, una carroza de lujo de Palacio.

La procesion entraba en San Isidro cerca de las dos.

Despues se ha formado un animado paseo en la calle de Carretas aprovechando la sombra de los toldos.

Ayer, al concluir su discurso el Sr. Silveira, le felicitó con entusiasmo el Sr. Martos.

Rumor.

Vemos esta noticia en varios periódicos:

«Declase anoche con mucha insistencia que en breve el subsecretario de Ultramar, Sr. Rodríguez, sería nombrado representante en Madrid del Banco Español de la Habana, y que para la subsecretaría vacante estaba designado el Sr. Sagasta (D. José), hijo del presidente del Consejo de ministros.»

Tenemos motivos para estimar ambas noticias caprichosas y destituidas de todo fundamento.

El Sr. Moret ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta.

BALANCE DEL DIA.

La fiesta religiosa del dia, fija el espíritu y la conciencia de los vecinos de Madrid, en las horas de la mañana.

Por la tarde, quien se ha ido á los toros; quien á algun teatro; quien á paseo, para disfrutar del magnífico dia que ha hecho, despues de lo desahucible del tiempo, en las últimas cuarenta y ocho horas.

Estos últimos nos parecen los mejor aconsejados, pues la tarde no ha podido ser más hermosa.

Los políticos recalcitrantes, han dado la obligada vuelta por el salon de Conferencias del Congreso, para comentar, en primer término, el discurso ayer pronunciado por el Sr. Silveira. Estos comentarios, los hizo ya ayer el público, y hoy los completa la prensa de la mañana.

De modo que poco nuevo podríamos nosotros decir aquí que anoche no dijéramos ya por nuestra cuenta, adicionado, con los rasgos de la prensa de la mañana, marcados en nuestro artículo de primera plana.

Ahora resta solo una curiosidad, y es la de saber si á todos los conservadores habrán complacido por igual, las notas benévolas que el señor Silveira puso al espíritu liberal de estos tiempos, y la circunspeccion con que habló de la disolucion del sufragio universal, pues en lo que atañe á los atesques á la situacion, claro es que todos sus correligionarios han de estar conformes con el orador, y aun muy satisfechos.

Tambien es materia de cálculo si al hablar el Sr. Cánovas se ocupará de los conjurados, del modo, por omision, ayer desplegado por el sujeto de los conservadores.

Al Sr. Cánovas se le supone más benévolo con los Sres. Martos, Cassola y Romero Robledo, que al Sr. Silveira; y gentes hay dispuestas á no maravillarse de que el Sr. Cánovas les preste un calor que les ha negado su lugarteniente.

Por lo que hace á la miseria del país—que es ahora el gran retrato de todos los Jaramas, así de los que creen, como de los que no creen—no esperamos que por mucho que cargue la mano el Sr. Cánovas, vaya á resucitar el cuadro más negro que salió de los pinceles del Sr. Silveira; porque cualquiera diría al oírlo, que estamos peor que en Marruecos, cuando de ser exacto, la responsabilidad incumbiría á los conservadores en primer término; y cuando en vez de acomodar la pintura á la realidad, la realidad dice que la mayor parte de las gentes habla de estas cosas por rutina, y sin idea de la comparación; porque cualquiera que en producción, que en seguridad personal, que en vis de comunicación, y sobre todas las manifestaciones del progreso y del bienestar, recuerde la España de hace treinta ó cuarenta años, se persuadirá que se están diciendo sobre el particular muchas hipérbolas, y escribiéndose muchas vulgaridades.

Bien que de esto, con datos autorizados, nos ocupamos hoy en primera plana.

Donde cabe la perfeccion, es en los servicios administrativos; en mayores economías en el presupuesto, y en remedios semejantes; mas para esta obra, aún más que del esfuerzo de los gobiernos, se necesita del concurso del país y de los partidos.

No hablará ya mañana el Sr. Martos.

El Globo dice que ayer cuando el Sr. Azcárate se le acercó para pedirle la firma en la proposicion de pensión á la viuda é hijos del señor Hontoria, á más de desear saber la actitud del Sr. Azcárate, pidió á éste que hablara mañana, á lo cual por fin hubo de acceder dicho señor diputado.

Por tanto, es posible que hasta el sábado no hable ya el Sr. Martos.

Todo hace creer, de cualquier modo, que el martes ó miércoles concluirá el debate, porque no serán largas las sesiones de los Sres. Casasola y Gamazo; y despues, han de intervenir los señores Cánovas y Sagasta.

Tambien se tiene por cierto han de hablar los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de Xiquena.

Es posible que mañana se discuta en el Congreso á primera hora el dictámen sobre fuerzas de mar, calculándose que esta discusion será muy breve.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M.

Lo que dicen algunos periódicos de dimision del señor ministro de Estado, carece de todo fundamento.

Nada más de particular.

Señala.

A las cinco.—Animacion y gran concurrencia en el Casino de la Bolsa.

Se hacen bastantes operaciones á plazo con algunas ventajas en los cambios.

El 4 por 100 interior comenzó contratándose á fin de mes á 76'80, y ha llegado á 76'70.

A esta hora queda ofrecido dinero á 76'80 á fin del corriente, y á 76'85 á fin de Julio.

El Banco general de Madrid

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 182 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson. 24, Carmen, Madrid.

Cultos.

Santo de mañana.—San Luis Gonzaga.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde por la mañana, á las diez, se celebrará misa solemne, en la que predicará el Sr. Vigier, y por la tarde, á las cinco, consista la novena del Santísimo, predicando el P. Genover.

La Congregacion de Jóvenes de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, celebra solemne fiesta á sus patronos con misa de Occasion á las ocho, que dará el Excmo. Sr. Nuncio Apóstolico; á las diez se manifestará á Su Divina Majestad para la misa solemne en la que predicará el P. Cappa, y por la tarde, á las cinco y media, despues de la estacion mayor y el rosario, será orador el señor Sanchez Prieto, terminando con reserva y bendiccion.

En San Justo se celebrará fiesta á San Luis Gonzaga, con misa solemne y sermon que predicará el señor Montalban, y por la tarde completas y reserva.

Continúa la novena al Sagrado Corazon de Jesús y predicará:

En San José, el señor Cardona.

En San Martin, el señor Niuta.

En las Descalzas Reales, el señor Alis.

En la Visitacion, el señor Rodrigo.

En Atocha, el señor Jimenez.

En la iglesia de Chamberí, el señor Manterola.

En San Pascual, el señor Mendis.

En las Carboneras, un buen orador.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anocheor, predicando el Sr. Segovia.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia ó la de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

Espectáculos para MAÑANA.

Apolo.—Beneficio de los autores de Plato del dia.

—A las 9.—Nina.—A las 10.—Plato del dia.—A las 11.

—Los zangolotinos.—A las 11 3/4.—Pasajes para Ultramar.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—Habano y Filipinas.

—A las 10.—Los baturos.—A las 11.—D. Jaime el Conquistador.—A las 11 3/4.—Chateau Margaux.

Felipe.—A las 9.—Los de Cuba.—A las 10.—Colegio de señoritas (ostreño).—A las 11.—El Lucero del Alba.

—A las 11 3/4.—Los embusteros.

Maravillas.—A las 9.—A ti suspiramos.—A las 10.—Un capitán de lanceros.—A las 11.—Paca la Pantalonera.—A las 11 3/4.—El hombre del cornetin.

Circo de Price.—A las 9.—Novena funcion de moda con programa especial de ejercicios acrobáticos, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Funcion monstruo.—Beneficio y despues de las escótricas Carat y Thompson.—Programa extraordinario.—Debut del clown eléctrico M. Tholon.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Forcaduez-San Gregorio, 6.

ESTE ANUNCIO SE PUBLICARÁ EN El Imparcial—El Liberal La Epoca El Resumen—El CorreoLa—Fe

GUÍA DEL BAÑISTA

Para más detalles dirigirse a los Sres. García Torcida y Compañía, Sevilla, 14, papelería, Madrid.

SANTANDER

Grandes fiestas y ferias del 22 de Julio á 5 de Agosto
Veladas marítimas.—Fuegos artificiales.—Corridos de toros.—Carreras de caballos.—Regatas.—Cacañas.—Iluminación.—Carreras de velocípedos.—Certámenes literarios.

SANTANDER es el mejor puerto para el bañista. Sus playas son las más espaciosas, cómodas, seguras y económicas.—En el delicioso, pintoresco y cada vez más concurrido sitio el

SARDINERO encuentra el bañista cuantas comodidades pueda desear.—Constituyen una verdadera delicia para los forasteros las excursiones y viajes de recreo en los vapores de la empresa **LA CORCONERA**

Las aguas alcalinas, bicarbonatadas, cálcico-sódicas y nitrogenadas, de **NANCLARES DE LA OJA**

que curan estómago, hígado, orina, se venden á 6 pesetas garrafón de 8 litros.—Madrid: Plaza de la Villa, 4, laboratorio.

BAÑOS DE GAVIRIA

(GUIPUZCOA)—Sulfurosas, bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas
15 de Junio á 25 de Setiembre

BILLETE A BEASAIN (línea del Norte)

Herpes, escrófulas, piel, garganta, catarrros, dolores, flujos matris, anemia, c brosis
Luz eléctrica.—Buena mesa
Comodidad.—Recreo.—Economía

Prospectos amplios: Madrid, plaza de la Villa, 4, laboratorio.

BAÑOS DE TRILLO

Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Setiembre.

Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, nerviosas, herpéticas y escrófulosas.—Instalación balnearia la más completa de España.
Fondas, restaurante, espaciosos comedores, salón de baile, juego, billar, etc.—Hermosos paseos, clima delicioso, comodidades y distracciones al alcance de todas las fortunas.—Ochos nuevos por la línea de Matillas, despachándose los billetes en la calle de A. ca. 4, 33 y 35.
Suctura del establecimiento en Madrid: Fonda de los Leones, Carmen, 30.

CALDAS DE BESAYAS

PROVINCIA DE SANTANDER—Estación férrea—Agua azoada natural clorurada, sódica, bicarbonatada termal.
Especialidad para las vías respiratorias, estómago, reumatismo y vías urinarias.

GRAN BALNEARIO.—Magníficas salas de inhalación.—Hidroterapia completa.—Hoteles para todas las fortunas.—Cocineros y reposteros afamados.—Espléndida mesa.—Elegantes habitaciones.
Capilla, casino, teatro, parque, conciertos.
VIAJE: El más cómodo que se conoce. Por la línea de Madrid á Santander 14 horas, espaciándose en el establecimiento, por lo que no se necesita el coche.

SOBRON Y SOPORTILLA

Agua alcalina, única de las provincias vascas, y la de mejor instalación de España. Inmejorable para curar las afecciones del estómago, intestinos, hígado y vías urinarias.
TEMPORADA: 15 de Junio á 30 de Setiembre.
ARRENDATARIO: D. Tomas Gardeminda
VIAJE: 12 horas en tren á Miranda y hora y media en coches del Establecimiento

BALNEARIO DE INSALUS

Línea del Norte, cerca Tolosa y San Sebastian
Medalla oro.—Hermoso balneario y completo. Cura estómago, vías urinarias, reumatismos y anemias. Excelente mesa y hospedaje, todo 26 rs. con comida francesa y 18 con española.—Más detalles: Benito Olano, Tolosa (Guipúzcoa.)

BAÑOS DE ARCHENA

TEMPORADAS OFICIALES
Primera: de 1.º de Abril á 30 de Junio
Segunda: de 1.º de Setiembre á 31 Octubre

Temporada extraordinaria permanente DEL 1.º AL 30 DE NOVIEMBRE

La instalación del Establecimiento permite, no solo aplicar por todos los modos conocidos las poderosas aguas de los saludables manantiales, sino moderar su temperatura y su fuerza, según convenga, á cada enfermo.

LAS «SALES KOCH»

(gaseosas, bicarbonatadas, sódicas y litínicas) son superiores á todas las aguas minerales por su pronto resultado curativo, su pureza y su fácil y cómodo uso. Indispensables para la curación del

MAL DE PIEDRA

cálculos y breñillas de los riñones y vejiga; catarrros, retención, debilidad, ardor y frecuencia de la orina; dolor riñones; orina turbia y con posos, y en todos los males de las Vías Urinarias. Prodigiosas en la diabetes, reuma, gota, y en las afecciones del hígado y estómago. Prospectos, consultas y su remesa por correo, enviando 26 rs. en sellos. Dr. Koch, Gabinete Norteamericano, Montera, 33, 1.º. Madrid.
—Venta boticas—

FITERO

Baños viejos ó primitivos de Aguas termo-minerales cloruradas, sódicas, fosfatadas ferruginas
Temporada oficial: 15 Junio á 30 Setiembre.
Médico Director: D. Inocente Escudero

Agua termal antiguísimas y muy acreditadas en el reumatismo, escrófulas, gota, sífilis, parálisis, neuralgias, infartos, catarrros de las mucosas, etc., etc. Reformas importantes en el establecimiento y alrededores. Construcción el año anterior de magníficas estufas locales, sin igual en ningún balneario y de gran utilidad, ya experimentada en los males de piernas y brazos. Residencia permanente de un Sr. Capellán, misa diaria y rosario al anochecer. Servicios esmerados por todas las dependencias. Abundancia de aguas del manantial mineral, 64 800 litros por hora, lo cual permite desahogar, limpiar y llenar los pozos á presencia del bañista, así como para curar los aparatos. Fonda por cuenta de la propietaria ó sea de la Administración, estando la cocina dirigida por un acreditado cocinero de Madrid. Ochos en las estaciones de Tudela y Casatejo á la llegada de los trenes mañana y tarde

BAÑOS DE OCHO

Temporada oficial de 15 Junio á 15 Setiembre
Estas aguas son de eficacia sin igual para la curación de las enfermedades de la piel y de todas las que están sostenidas por un humor ó vicio herpético
El viaje en el correo á Manzanos (entre Miranda y Vitoria) donde esperan los coches del Establecimiento.

GRANDES TALLERES DE JOYERIA

ALMACEN DE TODA CLASE DE ALHAJAS POR MAYOR Y MENOR
2-PRADO-2, PRAL.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

por sus grandes talleres, inmenso surtido y la economía de sus precios, únicos y exclusivos de fábrica

El 24 del presente mes el director de esta importante casa, fábrica de joyería, sale para los principales centros productores con el objeto de realizar importantes compras de piedras preciosas y adquirir los últimos dibujos para la próxima temporada de invierno. Con este motivo participamos á nuestra numerosa y distinguida clientela y al público en general, que las enormes existencias de esta casa las seguimos vendiendo con un descuento excepcional sobre los precios de fábrica.

El favor que el público nos dispensa de una manera tan halagüeña, es la mejor prueba de que vendemos á precios excepcionales, pues fabricando en esta casa las alhajas que tenemos á la venta y comprando la pedrería suelta en los principales centros de producción, podemos vender mucho más barato que las tiendas, siendo inútil simuladas competencias, que solo dan lugar á la molestia y desengaño de los compradores.

—CASA FUNDADA EN 1868.—TELÉFONO 180—

DEPÓSITO CONSERVACION DE ALFOMBRAS

Paseo del Cisne, 11.—Los avisos Almacén de Alfombras
PRÍNCIPE, 14.—TELÉFONO 1.200

UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ
á la vez gaseoso, refrescante y tónico, es más que suficiente para deshechar todos los demás purgantes, por muy esboga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, para una elegante caja con seis purgantes cuesta solo seis reales en toda España. Candelitos especiales que reune: Con este purgante se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco.—Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita.—Se conserva indefinidamente.—Le pueden tomar hasta los niños de pecho.—A las señoritas jóvenes las es extremadamente útil por la preparación de hierro que lleva.—Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas. Es el purgante que ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de «Citato de Magnesia», es la especialidad, en una palabra, que, como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, tiene conquistada ya su fama. Se prepara en la farmacia de Andrés y Fabiá, de Valencia.—Se vende este medicamento: En Valencia, farmacia de su autor, D. J. Andrés y Fabiá, y además en las siguientes: Alicante, Sr. Benet y Sr. Soler.—Alicoy, Sr. Alfonso.—Albacete, Sr. Martínez.—Almería, Sr. Vivas.—Burgos, Sr. Barricó pal.—Barcelona, Sr. Formiguera y Sr. Padró.—Badajoz, Sr. Omscho.—Bilbao, Sr. Q. de Finedo.—Caceres, Sr. Castro.—Dénia, Sr. Comerna.—Granada, Sr. Rubio Perez.—Huesca, Sr. Camo.—Jaca, R. de la Higuera y D. Rafael Martínez.—Játiva, Sr. Ventura.—Lérida, Sr. Abadal.—Lugo, Sr. Iglesias.—Liria, Sr. Llopis.—Málaga, Sr. Canales.—Madrid, Sr. Moreno Miquel; Sr. Borrall; Sr. García, Tetuan, 15, pral, y Sr. Usurrun, Barrionuevo, 11.—Oviedo, Sr. Santamarina.—Palencia, Sr. Fuentes.—Palma de Mallorca, Sr. Escalf.—Sevilla, Sr. Andrés y Fabiá, Campaña.—Segorbe, Sr. Cervera.—Santander, Sr. Lasi y señor Corpas.—Salamanca, Sr. Villar.—Santiago, Sr. Blanco.—San Sebastian, Sr. Tornador.—Tortosa, Sr. Querol.—Toledo, Sr. Martín y Duque.—Tarragona, Sr. Fontora.—Vitoria, señor Arellano.—Valadolid, Sr. Gonzalez Reguera y Sr. Perez Miguez.—Zaragoza, Sr. Rios y Sr. Jordan.—Zamora, señora viuda de Escera.—Además se encuentra en todas las farmacias bien surtidas de España.

ES MUY SABIDO

por todo Madrid que la casa que más barato vende y presenta mayores surtidos en lampistería y batería de cocina, es la azuleja lampistería de Marin, 19, Plaza de Herradores, 19.—Petateo inofensivo y de gran luz, á domicilio.—Baños y estufas de agua fría y vent.

MAHIN—19, Plaza de Herradores, 19

EL AGUILA

Gran Bazar de Ropas Hechas
Trajes triest y lanilla á 20, 25, 30, 35, 42 50, 50, 60 y 70 ptas.
Sacos sobretodos, lanas y melton, á 25, 30, 35, 42 50, 52 50, 62 50 y 75 pta. Géneros de novedad para confeccionarlo á la medida.

MAQUINARIA DE OCASION

Por tener que sacarla del local en que está, se vende muy barato.
Una máquina de vapor, usada, de la fuerza de 50 caballos.
Material completo de una pequeña fábrica de harinas, compuesto de dos molinos con piedras de un metro, una limpa y varios cernedores, transmisiones y todos los accesorios.
Una bomba centrífuga Gwynne que saca de 5 á 6 000 litros de agua por minuto, con nueve metros de tubería y todos los accesorios.
Una trilladora de vapor, con su locomóvil de 12 caballos, ó sin ella.—Oficina técnica de La Gaceta Industrial, Ruzafa, 8.

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades secretas y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.—Las embencas médicas la prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en casa Mañor García, Capellana, 1, duplicado.—Hijos de Uzurroz, y en todas las farmacias y droguerías



DINERO SOBRE SUELDOS
Sin retención á militares é inamovibles de provincias.
R. Moreno, Leganitos, 15, 3.º izquierda.

ANUNCIOS

especialmente para Alemania, Austria-Hungría, Suiza, Rumania, Dinamarca y los demás países, admito á precios originales y bajo garantía de servicio exacto y puntual
HEINR. EISLER
Centro de Anuncios, Hamburgo
Correspondencia: español, francés, inglés, italiano y alemán

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Domicilio social: 15, Plaza Vendome, Paris

Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo del ejercicio de 1888 en 25 francos por acción liberada de 250 francos, y 18 75 por parte de fundador, el Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que habiéndose repartido á las acciones el 1.º de Enero último un anticipo de francos 10 75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho á contar desde el 1.º de Julio próximo, con deducción del impuesto.

Las acciones que llevan los números 1 á 2 400 percibirán líquidos Francos. 18 75 mediante la entrega del coupon núm. 4.
Las partes de fundador percibirán líquido. Francos. 17 69 mediante la entrega de coupon núm. 2.
El pago de los coupons se efectuará:
En Paris, en la Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome, y
En Madrid, en el Banco General de Madrid.—El Consejo de Administración.

LOS PRODUCTOS

DE LAS
Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces
DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL
han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

DIPLOMA DE HONOR
la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA
De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Montera, 3.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripción cuesta 2 50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA

(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)
Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de CINCO pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1885 LAS MEJORES RECOMENDAS EN EL PRIOR INVENTADO EN 1373 Pedro BOURSAUD

«Ejemplo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías riñendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

GASA FUNDADA EN 1807

SEGUIN 3, rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ANUNCIANTES

La Agencia General de Representación y Publicidad, se encarga de la inserción de los anuncios, recibiendo noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para nuestros interesados.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrio-Nuevo, 5 y 7, Madrid

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comision, reponiendo de los alquileres ó aceptándolos á su cargo por anualidades.

Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.